

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN
EL 06 DE ABRIL DEL 2016**

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, hoy día miércoles seis de abril del dos mil dieciséis, a las dieciocho horas, en las oficinas de la compañía FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN, ubicada en el BY PASS vía a Quevedo Km. 15,5 y la Lorena, frente al campo jardines del edén de esta ciudad, con la presencia de los señores(tas) Cedeño Valencia Silvia Katherine por sus propios derechos, con ciento veinte votos que representan el diez por ciento del capital social pagado; López Espinoza Wilson Roberto con catorce votos que representan el uno punto diez y siete por ciento del capital social pagado, Villa Valencia Kerly Elizabeth con mil sesenta y seis votos que representan el ochenta y ocho punto ochenta y tres por ciento del capital social pagado, equivalentes a un mil doscientos dólares, y un mil doscientas acciones de un dólar cada uno, se constituye la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía FABRIPOSTE C.A. FAPOSCAN bajo la presidencia de la señora Silvia Elizabeth Valencia Espinoza, y actuando como secretaria la señorita Kerly Elizabeth Villa Valencia gerente general de la compañía. Los concurrentes han acudido a la sesión de junta general atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los socios con diez días de anticipación con el siguiente orden del día:

1. Informe del administrador.
2. Informe del comisario.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo, notas a los estados financieros del ejercicio económico del año 2015.
4. Destino de utilidades correspondiente al ejercicio económico 2015
5. Designación del comisario.

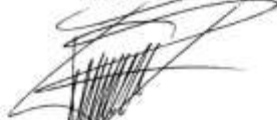
Se convoca de manera especial a la Srta. Silvia Cedeño comisaria de la Compañía. Los documentos como el balance general estado de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo del efectivo y sus notas, informe del comisario a conocerse en la junta general están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía. Santo Domingo de los Tsachilas 24 de marzo del 2016

Por petición de la presidenta de la compañía, secretaria constata el cien por cien del capital social pagado, y consecuentemente la existencia del quórum legal y reglamentario. La Presidenta declara instalada la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas, ordenando que la secretaria de lectura a la convocatoria como paso previo al tratamiento del orden del día y así lo hace, aprobándose por unanimidad de los concurrentes. Para el primer punto el gerente da lectura a los informes los mismos que se los aprueban por unanimidad. Para el segundo punto, la comisaria da lectura a su informe y lo pone a consideración de los presentes los mismos que los aprueba por unanimidad. Para el tercer punto, el gerente hace referencia a los informes entregados a cada uno de los accionistas y después de varias deliberaciones y aclaraciones la socia Kerly Elizabeth Villa Valencia mociona que se los apruebe sin

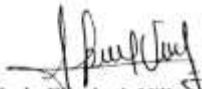
modificaciones, así se procede y los estados financieros de la empresa y sus notas a los mismos son aprobados por unanimidad. Para el cuarto punto la socia Kerly Villa Valencia mociona que las utilidades 2015 que son \$4.362,53 sean transferidas a reservas facultativa de la empresa para capital de trabajo moción que es aprobada por unanimidad. Para el quinto punto el señor Wilson Roberto López Espinoza mociona que se designe nuevamente a la señorita Silvia Cedeño como comisaria, moción que es aprobada por unanimidad. Además se le da a la gerente Kerly Villa Valencia suficiente autoridad para que proceda a la negociación de los honorarios con la Srta. Silvia Cedeño. Evacuados todos los puntos del orden del día, la presidenta da un receso para que se redacte el acta correspondiente disponiendo que se incorpore toda la documentación que a sido conocida en la junta; se reinstala la sesión, da lectura al acta la misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de los concurrentes. Siendo las veintiuno horas con treinta minutos se da por terminada la junta, procediendo la presidenta a clausurarla.



Silvia Elizabeth Valencia Espinoza
PRESIDENTA



Wilson Roberto López Espinoza
ACCIONISTA



Kerly Elizabeth Villa Valencia
SECRETARIA



Silva Katherine Cedeño Valencia
ACCIONISTA